



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

CONVENIOS AÑO 2015

OBJETO	ENTE PARTICIPANTE	NIF PARTICIPANTE	IMPORTE	ÓRGANO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VIGENCIA
Addenda al convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y los ayuntamientos de Grandas de Salime, Pesoz, Boal e Illano, para la encomienda de gestión de la prestación de los servicios de ayuda a domicilio y de teleasistencia para personas dependientes	Principado de Asturias		66391,00	Pleno	14/05/2015	Anual 2015
Addenda al convenio suscrito entre el Principado de Asturias y la agrupación formada por los ayuntamientos de Grandas de Salime, Pesoz, Boal illano, para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales	Principado de Asturias, Grandas de Salime, Pesoz, Boal e Illano		204382,00	Pleno	29/06/2015	Anual 2015



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

CONVENIOS AÑO 2015

OBJETO	ENTE PARTICIPANTE	NIF PARTICIPANTE	IMPORTE	ÓRGANO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VIGENCIA
Colaboración entre el Ayuntamiento de Grandas de Salime y la Administración del Principado de Asturias para la gestión del Museo Etnográfico de Grandas de Salime	Principado de Asturias Consejería de Educación, Cultura y Deporte		Aportación Patrimonial	Pleno	15/06/2015	Vigencia durante 10 años con posibilidad de prórroga
Gestión del Programa contra la Pobreza Infantil 2015	Consejería de Servicios y Derechos Sociales		2100,00	Pleno	31/08/2015	Anual 2015
Modificación de la Estipulación Tercera del convenio para la Instalación de los Parques Eólicos Sierra del Acebo y Sierra de la Cuesta, de fecha 2 de enero de 2001, suscrito entre el Ayuntamiento de Grandas de Salime y SINAE, en cuyos derechos se subrogó Parques Eólicos del Cantábrico, S.A.U.	Parques Eolicos del Cantábrico, S.A.U (PECA)	A-33668450		Pleno	17/09/2015	Vigencia de 25 años desde la firma del convenio el 02/01/2001



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

CONVENIOS AÑO 2015

OBJETO	ENTE PARTICIPANTE	NIF PARTICIPANTE	IMPORTE	ÓRGANO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VIGENCIA
Colaboración entre la Jefatura Central de Tráfico JCT y el Ayuntamiento de Grandas de Salime, en el desarrollo de determinadas acciones en materia de tráfico y seguridad vial	Jefatura Central Tráfico		No genera obligación económica	Pleno	19/11/2015	Vigencia anual, prorrogándose tácitamente por sucesivos periodos anuales, salvo que se resuelva por las causas que en él se especifican
Intercambio de información y colaboración administrativa	Jefatura Central de Tráfico y la Federación Española de Municipios y Provincias		No genera obligación económica	Pleno	19/11/2015	Vigencia anual, prorrogándose tácitamente por sucesivos periodos anuales, salvo que se resuelva por las causas que en él se especifican
Adenda al convenio de colaboración entre el Servicio de Salud del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Grandas de Salime para el apoyo a servicios sanitarios de atención primaria	Servicio de Salud del Principado de Asturias		14285,00	Alcaldía	03/12/2015	Anual 2015. Podrá ser prorrogado por años naturales de forma expresa mediante la formalización de la correspondiente Addenda